

México, D.F., a 13 de octubre de 2014.

BOLETIN 544

CONMEMORA GOBIERNO DE LA CDMX DÍA INTERNACIONAL DE LAS REBELDIAS LÉSBICAS

*Una jornada cultural con diversas manifestaciones artísticas, organizaciones sociales de mujeres feministas y activistas se llevó a cabo en Plaza Tlaxcoaque

Con el propósito de promover el respeto y la no discriminación de todas y cada una de las mujeres, ya sean heterosexuales, lesbianas o transgénero, y reconocerlas como seres libres, con derechos, la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social (DGIDS) de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) de la Ciudad de México, conmemoró hoy el Día Internacional de las Rebeldías Lésbicas.

Con una jornada cultural que reunió diversas manifestaciones artísticas, distintas organizaciones sociales de mujeres feministas y activistas, así como a autoridades de varias dependencias del gobierno de la Ciudad de México, las mujeres se pronunciaron por continuar construyendo una barrera contra la discriminación por orientación sexual, que abone a la #CapitalSocial, donde todas y todos somos iguales.

Al encabezar el evento en la Plaza Tlaxcoaque, Adriana Contreras Vera, titular de la DGIDS, señaló que por segundo año consecutivo la administración capitalina, encabezada por el doctor Miguel Ángel Mancera, conmemora el Día Internacional de las Rebeldías Lésbicas: “como Gobierno respetuoso de los derechos de todas las personas, buscamos dejar a un lado las ideas que relegan a las lesbianas a la invisibilidad y participamos para que la discriminación sea desterrada de la Ciudad de México”.

Manifestó que conmemorar este día es visibilizar a todas las mujeres, “debemos dejar de hablar de la mujer y mencionar mujeres, porque

somos diversas y particulares, diferentes en todos los aspectos”, y subrayó que las lesbianas enfrentan una doble discriminación, primero por el simple hecho de ser mujeres, y en segundo lugar por ser lesbianas. Contreras Vera hizo un amplio reconocimiento al trabajo y esfuerzo de todas las personas que han luchado por hacer oír su voz en el tema de la diversidad sexual, pues destacó que si a las mujeres les cuesta mucho más trabajo que a los hombres destacar en cualquier ámbito de la vida, a las mujeres lesbianas les cuesta el doble o el triple.

En su oportunidad, la presidenta del Consejo para Prevenir y Erradicar la Discriminación de la Ciudad de México, Jaqueline L’hoist Tapia, señaló que en esta ciudad la discriminación es un delito, porque así lo establece el artículo 6 de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Distrito Federal, por lo que hizo un llamado a denunciar cualquier acto discriminatorio.

“En esta ciudad la discriminación es un delito. Aquí no pasa por alto. Aquí sí importa e importa mucho”, subrayó L’hoist Tapia.

En el evento, estuvieron presentes Guadalupe González Vega, directora del Centro Comunitario de Atención a la Diversidad Sexual; Rosa María Ortiz Martínez, coordinadora del Grupo de Madres Lesbianas (GRUMALE A.C.); Paulina Martínez Peredo, de la Organización Musas de Metal Grupo de Mujeres Gay A.C.; Víctor Castellanos Lemus, analista de la Agenda por la Igualdad y la No discriminación de la Comisión de Derechos Humanos del D.F; Ana Gamble Sánchez Gavito, coordinadora de Gerontología del Instituto para la Atención de los Adultos Mayores; Iván Escalante, director ejecutivo de Apoyo a la Niñez del DIF-DF, así como Marcela Carrillo de la Secretaría de Cultura.

La Jornada Cultural incluyó la presentación de las cantantes Rocío Jaramillo y Flor Amargo, del performance Safo XY, lectura de poesía lésbica, conferencias y obras de teatro.